



ACTA No. 40.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.
IDROBO Y ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril de 2015, a las 15h00, en las sala de reuniones de la Compañía Idrobo y Asociados Consultores Compañía Limitada, ubicada en la Avenida Atahualpa E1-159 y Avenida República, Edificio DIGICOM, Oficinas 202 - 203; Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano del cantón Quito, en atención a la convocatoria CIS-039-2015 de 14 de abril de 2015, comparecen los señores: Msc. Ingeniera Joannina Valentina Bravo Granda y el Msc. Ingeniero Luis Fernando Idrobo Espinoza, en su calidad de Socios, el Ingeniero Leonardo Jaramillo Idrobo como Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios.

CONSTATAION DE QUORUM: El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, solicita al Ingeniero Leonardo Jaramillo Idrobo actuar como Secretario de la Junta y le encarga la redacción de la respectiva acta, una vez concluida esta sesión. Seguidamente solicita la constatación del quorum. Están presentes en la sala los socios Msc. Ingeniera Joannina Bravo Granda quien posee el 10% del capital social de la Compañía, y el Msc. Ingeniero Fernando Idrobo Espinoza propietario del 90% del capital social de la Compañía. Están presentes en la sala todos los socios de la Compañía, que representan el 100% del capital accionario. Está presente en la sesión el licenciado Edison Torres Mena, contador de la Compañía quien actúa con voz informativa. Asiste como invitado a esta sesión con voz informativa, el Ing. Santiago Idrobo Dueñas, Asesor de Gerencia. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios declara instalada la sesión y dispone el tratamiento del siguiente Orden del Día:

- 1.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
- 3.- Análisis y Resolución sobre el pago de dividendos a los Socios.

Desarrollo de la Sesión:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual del Gerente General.

El Ingeniero Leonardo Jaramillo da lectura al Informe Anual de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014. Deja constancia que los resultados obtenidos en este periodo corresponden a la gestión de la actual Gerencia, puesto que el nuevo gerente entró en el ejercicio de este cargo el 21 de noviembre de 2013 y fue reelegido para este cargo por un año adicional a partir de la fecha de vencimiento del su último nombramiento.

Toma la palabra el Msc. Ing. Fernando Idrobo Espinoza, quien expresa que el Informe recoge las principales actividades realizadas por la Gerencia el año 2014. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General Ordinaria de Socios emite la siguiente Resolución:

1



RESOLUCION 001-040-2015: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia General contenido en Memorando 4 de 14 de abril de 2015 y dispone se lo registre ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

El Licenciado Edison Torres Mena, Contador de la Compañía, por pedido del señor Presidente de la Junta realiza una exposición pormenorizada del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio fiscal 2014. Absuelve varias consultas que realizan los socios de la compañía. Explica el valor y significado de los índices financieros obtenidos que demuestran la fortaleza y solvencia económica de la Compañía, los cuales le permitirán participar en la presentación de ofertas en los concursos públicos o licitaciones para captar nuevos contratos. El Gerente General expresa que también que ha realizado una revisión del Balance y que está de acuerdo con los registros presentados, por lo que solicita a la Junta su aprobación. Una vez absueltas todas las consultas, la Junta General Ordinaria de Socios toma la siguiente Resolución:

RESOLUCION 002-040-2015: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal correspondiente al año 2014 y dispone al Gerente General y al Contador registrar estos documentos ante la Superintendencia de Compañías.

3.- Análisis y Resolución sobre el pago de dividendos a los Socios.

El Gerente General explica que de acuerdo con los resultados que constan en el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014, luego de descontar los valores que corresponden al reparto de utilidades de los trabajadores y al pago de los impuestos de Ley, se obtiene una Utilidad Neta de USD99,593,53 que son los dividendos de los socios. El valor que corresponde a cada socio se establecerá de acuerdo con la proporción de su participación accionaria. Explica además que existen varios trabajos ejecutados por la Compañía en el 2014, para los proyectos Colibrí – Pífo- Sta Rosa de Cusubamba y Ambato -Guaranda, pero que serán facturados en el año 2015.

Hace notar que sin embargo por el momento la Compañía no cuenta con la liquidez necesaria para el pago de dividendos, puesto que una parte de estos recursos se encuentran invertidos en documentos financieros de corto plazo y otra forma parte del capital de trabajo de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General Ordinaria de Socios resuelve lo siguiente:

RESOLUCION 003-040-2015: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve disponer al señor Gerente General, que una vez que la Compañía cuente con la liquidez necesaria, se proceda a la entrega parcial o total de los dividendos a los socios, en la proporción de su participación accionaria, para lo cual se deberá contar con la aprobación del señor Presidente de la Junta.



Siendo las 16h45 minutos y una vez que se ha agotado el Orden del Día de la convocatoria, se otorga un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el acta de esta sesión. A las 17h15, el señor Presidente reinstala la sesión y pide al señor Secretario dar lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los Socios participantes, quienes proceden a suscribirla en tres ejemplares originales del mismo tenor y efecto.

Quito, 17 de abril de 2015.

Msc. Ing. Fernando Idrobo Espinoza
Presidente – Socio

Msc. Ing. Joaquina Valentina Bravo Granda
Gerente Técnico – Socia

Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo
Gerente General – Secretario de la Junta

Lcd. Edison Torres Mena
Contador

Ing. Santiago Idrobo Dueñas
Asesor de Gerencia